



AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

9 de abril de 2019

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES PROYECTO REINCORPORA-T

El Ayuntamiento convoca un proceso de Selección para la selección de dos docentes, personal laboral temporal para la ejecución del proyecto Reincorpora-T:

- Maestro en la especialidad de Educación Primaria (contrato 22 horas semanales, 2 meses)
- Profesor de Informática (contrato 12 horas semanales, 1 mes)

RECOGIDA DE SOLICITUDES

Desde el **9 de abril al 15 de abril de 2019**, de **10:00 a 13:00 horas** en el Registro del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES DE LOS SOLICITANTES

- 1) Tener la nacionalidad española o ser nacional de otros Estados en los términos previstos en la Ley 7/2007 y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, reguladora de los "Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social", debiendo acreditar antes de la contratación que reúnen los requisitos legales para ser contratados. En todo caso deberán tener permiso de residencia y de trabajo en vigor.
- 2) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para empleo público.
- 3) Estar en posesión a la fecha de presentación de la solicitud de las siguientes titulaciones y experiencia profesional:
 - Maestro de Primaria: Grado en Educación Primaria o equivalente.
 - Profesor Informática: Titulación mínima de Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio o Superior y experiencia mínima como docente en la especialidad de Informática de al menos un año.
- 4) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo, de acuerdo con las funciones relacionadas en los distintos proyectos.
- 5) No estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

PROCESO DE SELECCIÓN

El sistema de selección se determinará mediante Concurso de Méritos relacionados con las tareas específicas a realizar en el puesto de trabajo, de acuerdo con el Baremo establecido en las Bases de Convocatoria aprobadas al efecto.

Para consultar la documentación a presentar, sistema de selección y de llamamientos IMPORTANTE, **LEER LAS BASES DE CONVOCATORIA ELABORADAS AL EFECTO.**